

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 18 Jueves 21 de enero de 2016 Sec. IV. Pág. 2043

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

1516 BARCELONA

Edicto

D.ª Margarita Marquina Castells, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el Concurso n.º 421/2012A seguido en este Juzgado a instancia del Procurador sra. Ana Moleres Muruzabal, en nombre de PASCSA INSTAL-LACIONS, S.A., se ha dictado en fecha de hoy acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 21 de diciembre de 2015.- La Letrada de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A160001344-1